

que goviernan este Lugar: El que acordó se respon-
da al Sr. Virrey está muy bien la disposición que
manifiesta dho. Oficio, y q. de la Cant. que que-
dan en el dho. Hosp. por razón de la
Vta. q. en dho. el copresado Oficio, tiene en
el Lugar parados algunos Oficios como a S. S. a
compra para comprar unos quartos contiguos
que son absolutamente precisos a esta Sta. Ca-
sa para separacion de los enfermos, y que
cualesquiera redencion q. sobrevenga, tiene pre-
sente la R. Pragmatica, para su observancia
se le oyo se entreguen los títulos y papeles al Sr.
teniente y pretendiente de Conto, por no haver Lugar
por ahora p. su despacho =

Serrano Espeso

Christoph. J. J. J.
de Pedro

Almería 25 de Abril de 1780.

En este día se voluieron a congregar en una R. J.
Junta los Sres. Serrano Espeso, Salazar y Leyba
y este como se manexo está, o la papeleta firma-
da del Capp. de esta Sta. Casa por la q. se acredita

...8. i ha ver en su o salido y muerto de en la ultima junta
...9. hasta emedia, lo enfermos que almas se se ano
...21. Astaran como tambien lo q. quedan en el terz y
son ce pago = Se vio la certif. on proa por el may^{mo}
de Expto que se le ha viam an abo dar y de ellos
como ha veare en su en el ano pasado de 19. en
las cunars de esta Cuid. y a trataba la quarenta y
quatro Ninos o niñas, de lo q. han muerto a
el dia diez y siete y continuan lactando a los
tantes 27 q. emissen = se pro uogo la lactacion
de Maria Servantes por quato miera = vize el
Caped^{to} de la pretencion de Sr. Man. Gomez a merita
mte citada con los informes vel May^{mo} y Com. de
ella pedido y nueva pretencion q. sobre el asunto
haze Juan Matheo Flores vno. el Regante Fe
lix y en vna sesion acordó concederle la licen
cia de q. pueda separar del Cemo^{to} la cara
que en el se comprehende y es de la mura ce Expto
quedando la fianza ante xion a fecer a el, con
las nuevas q. de el dho. Flores =

[Handwritten signature]
Juan Matheo Flores